

REFERENCIA : MEMORANDUM N° 227-2024.GRP-DREP-DUGELEC-DIRECC; MEMORANDUM N° 0240 - 2024-ME/DREP-DUGELEC/D. Y OTROS
SUMILLA : DISPOSITIVO/LAP TOP o COMPUTADOR

SEÑORA DIRECTORA DE LA UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL DE EL COLLAO.

JUAN QUISPE LUPACA con DNI. 01848388, con domicilio real en Jr. 7 junio 124, Especialista Administrativo I de la UGEL El Collao, con el debido respeto me presento a su despacho y digo:

I. **PETITORIO:**

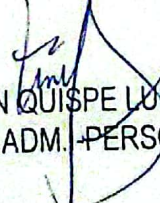
Como pretensión administrativa, SOLICITO: Reiterativamente un dispositivo-computador o Lap Top para cumplir con funciones de especialista de personal (e).

II. **FUNDAMENTOS DE HECHO y DERECHO:**

- 2.1. Mediante el Documento de la referencia del presente y otros documentos su despacho dispone cumplir informe y otros en plazos de 48 horas a 24 horas (control interno de contratación docente), a sabiendas que el encargado de personal no que tiene una computadora operativa desde que dejó el cargo el ex especialista de RRHH CPC FRANK BLANCO MAMANI y para cumplir con las funciones encomendadas lo realizaba desde hace más de dos años con un Lap Top de mi propiedad, pero lamentablemente desapareció su cargador del citado dispositivo del mismo que informe oportunamente, en la actualidad no tengo un dispositivo acorde con los programas/software que se necesita cumplir con lo dispuesto por su despacho, además con plazos que su despacho fija, por lo que reitero se me proporcione con una Lap Top o computadora que se tiene en el almacén de la UGELEC los mismo que fueron adquiridos con presupuestos ganados de los compromisos, en donde la unidad de personal cumplió al 100%, es más su persona señora directora el mes pasado se comprometió entregarme una computadora en el día, pero hasta la fecha no se cumple.
- 2.2. En la actualidad el suscrito está atendiendo con otro Lap Top de una generación pasada que también es de mi propiedad pero, no carga algunos aplicativos vigentes y pesados. Los reportes en virtual que no se cumpla o se retrase no será de responsabilidad del encargado de personal, toda vez que no cuento con un dispositivo para cumplir lo requerido por su despacho u otras instancias.

POR LO EXPUESTO:

A usted pido ordene a quien corresponde acceder a el pedido.

Ilave, 30 de julio de 2024.

JUAN QUISPE LUPACA
ESP.ADM. PERSONAL